



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 06 AGO 2021

VISTO:

El EXP-USL: 9222/2020. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 1 – Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Enfermería del Adulto y Anciano I", y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 1 – Propedéutica de Enfermería, solicita el llamado a Concurso y propone el jurado que intervendría en el mismo.-

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ord. C.S. N° 15/97.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple.-

Que el Consejo Departamental de Enfermería, toma conocimiento de lo informado por el departamento de Personal y sugiere que el llamado a concurso se efectúe desde el cargo de origen del docente: Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo y propone el Jurado para el mismo.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos, aconseja aprobar el llamado a concurso.-

Que el Consejo Directivo, en su sesión virtual del día 30 de junio de 2021, decidió por unanimidad, aprobar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de, AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 1 – Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Enfermería del Adulto y Anciano I".-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 1 – Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Enfermería del Adulto y Anciano I".-

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 9 de agosto de 2021, y hasta el día 23 de agosto de 2021, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:



"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

TITULARES:


Esp. Luciano Andrés DE VICENTE.-
Esp. Silvia Susana FERNANDEZ.-
Lic. Gabriela Liliana CAMARGO.-

SUPLENTES:

Lic. María de los Ángeles BELOTTI.-
Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA.-
Lic. Raúl Rafael PAEZ.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. Nº 056
a.g.


Sp. Silvia Mariana VEGA
Secretaría General
Facultad de Cs. de la Salud
U.N.S.L.


Esp. Ana María Gervasio
Decana
Fac. de Cs. de la Salud
U.N.S.L.